



8° Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública

Derribando barreras para el ejercicio pleno del derecho

Accesibilidad de la información disponible en los sitios web del Estado

Rossana Gienochio





Accesibilidad Web

Es la posibilidad de que un **sitio o servicio web** pueda ser **visitado y utilizado de forma satisfactoria por el mayor número de personas, independientemente de sus limitaciones o las derivadas de su entorno** como señala el libro Herramientas Automáticas para la Accesibilidad Web.

Accesibilidad web es **acceso universal** a la web, independientemente del **tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, localización geográfica y capacidades de los usuarios.**





Situación de la Accesibilidad Web

- El acceso a la información es un derecho y no un privilegio.
- La accesibilidad debe ser enfocada como un derecho de todos, en contraposición al discurso donde se la considera un atributo específicamente considerado para las personas con discapacidad.
- En particular, para las personas con discapacidad representa nada menos que la posibilidad de ser autónomos.
- Se han construido mitos con respecto a la accesibilidad.





Mitos de la Accesibilidad Web

- La accesibilidad es cara.
- La accesibilidad presenta muchas dificultades a nivel del desarrollo.
- La accesibilidad genera portales “feos”.
- La accesibilidad es una mejora para unos pocos.
- La accesibilidad encarece los proyectos.





Acceso a la Información y Accesibilidad en Gub.uy

Rossana Gienochio



Objetivos

- Lograr un portal para la mayor cantidad de personas, independiente de sus capacidades y su contexto.
- Lograr que los usuarios encuentren la información (Buscadores).
- Facilitar el uso del portal para los usuarios a través de “Aprender una sola vez” para “Reutilizar lo aprendido” en otros portales.
- Lograr que los contenidos se publiquen en formato abierto para su posterior procesamiento.





¿ Cómo se logra ?

- Estandarizando los contenidos en presentación y ubicación.
- Promoviendo el uso de formularios y formatos pre-definidos.
- Utilizando las buenas prácticas de redacción web.
- Incorporando las normas técnicas de accesibilidad a los contenidos.
- Teniendo en cuenta cómo trabajan los buscadores.



Estandarización de la información y sus objetivos



- Los formatos pre-definidos colaboran con los organismos en la etapa de carga de datos porque evita que cada organismo deba “pensar” o “inventar” el formato.
- La presentación pre-definida colabora con los usuarios porque muestra la información de igual manera en todos los portales.
- Otorga a los contenidos formato para su posterior tratamiento.

Algunas personas no saben tanto de tecnología como otras





Aplicación de Buenas prácticas



- No publicar información en archivos de formato pdf no accesibles.
 - Archivos pdf escaneados. (imágenes, buscadores).
 - Los archivos pdf no brindan herramientas de navegación acordes y son difíciles de usar en el celular.
- Las tablas deben ser responsivas y accesibles.
- La aplicación de BP de redacción colabora con los buscadores.





8° Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública

Derribando barreras para el ejercicio pleno del derecho

Muchas gracias

